COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°121> Lunes 2 de octubre de 2023, 14:00 hs

PRESENTES en Edil Hugo Prato 2314 y por videoconferencia por Zoom:

https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/84444744656

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Ariel Ruchansky Federico Giménez Jorge Gambini Laura Bozzo		Andrés Croza	

TEMAS TRATADOS

1. Se recibe al Prof. Almandós para explicar propuesta de Materioteca. Se propone un soporte para muestras de elementos y componentes, con actividades en las que se aprecien las peculiaridades, mostrar contexto de uso, evaluar en vivo lo que esté disponible. En el curso de 6 créditos es difícil superar los resultados actuales con las limitaciones horarias, y ver los desarrollos tecnológicos de los materiales. Es un interés compartido por las Construcciones y por toda FADU, con un portal que permita visualizar lo disponible y código QR que lleve a información complementaria. Se popone también un salón para que sirva como ámbito de reunión, o de pequeños grupos prácticos. Con TV. En cuanto a horas docentes, había un cargo que tenía la coordinación del archivo del IT, y que habría que recuperar. Hoy sus horas docentes se usan en una unidad curricular y no se vuelcan al ámbito general del IT.

Hacer la solicitud evaluando también la ubicación del nuevo IT.

- 2. Gestiones realizadas:
- a.Se envía al Consejo el Plan de Actividades del IT.
- b. Solicitud a docentes de propuestas de Optativas de Inicio y Libres para Arquitectura. Envío 25/10 para responder a la Comisión de Carrera.
- c.Se difunde Comunicado RCFADU N° 49 del 5.7.23. Disposiciones generales para los cursos de grado de las carreras de FADU elaborada por la Mesa de Directoras y Coordinadoras de Carrera ampliada de la FADU, a aplicar a partir del 1.1.24. Solicitar a los responsables de las Unidades Curriculares que ajusten sus programas a las Disposiciones Generales, ampliando la información respecto a las estrategias docentes.
- d.Se difunde Comunicado RCFADU № 74 del 9.8.23. Integración de estudiantes a los equipos docentes según lo previsto en el Estatuto del Personal Docente.

La reunión culmina a las 15.50hs.